

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA NO PRESENCIAL VALORES 4º PRIMARIA 20120/21

En virtud de la instrucción de 6 de julio de 2020 y ante la posibilidad de la suspensión de la actividad lectiva presencial, se adapta la distribución horaria lectiva reduciendo el área de valores a 1 hora semanal. Por tanto se adapta también la programación teniendo como objetivo principal la mejora y continuidad de la enseñanza y aprendizaje del alumnado.

## 1. ELEMENTOS CURRICULARES

## 1.1 OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA:

Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.

Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.

Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

Cultivar el sentido de pertenencia a la propia comunidad, valorando nuestra singularidad cultural e histórica, nuestro patrimonio material e inmaterial y apreciando el medio ambiente del que formamos parte, sin olvidar el marco universal de interdependencia global e intercultural que nos es propio a

todos los seres humanos, para implicarse en su defensa y conservación, adoptando un compromiso personal y social siempre acorde con la Cultura de la Paz.

## 1.2. CONTENIDOS

### **Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona.**

- 1 Identidad, autonomía y responsabilidad personal.
- 2 La dignidad humana.
- 3 La mejora de la autoestima.
- 4 Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones. Análisis de las diversas maneras de ser.
- 5 Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.
- 6 El rediseño conductual y cognitivo como factor clave en la resolución de los conflictos personales.

### **Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.**

- 1 Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas.
- 2 El trabajo cooperativo y solidario en grupo: mediación y superación de conflictos.
- 3 Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.
- 4 Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.
- 5 Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.
- 6 Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración. Los prejuicios sociales.
- 7 La empatía.
- 8 Formación de un sistema propio de valores.

### **Bloque 3. La convivencia y los valores.**

- 1 Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás.
- 2 Toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad.
- 3 Conocimiento y valoración de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio y contexto local.
- 4 Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa.
- 5 Conocimiento y práctica de la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto.
- 6 Participación en el bienestar de la clase y el entorno, mostrando solidaridad con el grupo y conciencia social.
- 7 Explicación y elaboración reflexiva de juicios y dilemas morales.
- 8 Toma de conciencia de los valores sociales y la democracia, entendiendo los derechos y deberes de la Constitución.

9 Respeto y conservación del medio ambiente, demostrando el uso responsable de los bienes de la naturaleza y valorando el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.

### 1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

**Criterio de evaluación: 1. Describirse a sí mismo desde un punto de vista positivo y enfrentarse a los retos o desafíos que se plantean en su vida, a través de decisiones responsables y meditadas que pongan en juego el desarrollo de actitudes de respeto, compromiso y solidaridad.**

Indicadores:

VSC1. Actúa de forma respetable y digna y razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. (SIEP, CSYC, CCL)

VSC2. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones, asumiendo los rasgos característicos de su personalidad y poniéndolos de manifiesto asertivamente. (CCL, SIEP)

VSC3. Sopesa las consecuencias de sus acciones, empleando el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas. (CSYC)

VSC4. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social. (CSYC)

**Criterio de evaluación: 2. Demostrar autonomía y seguridad en las actuaciones que realiza para lograr sus objetivos y trabajar en equipo, con responsabilidad contribuyendo al logro de los objetivos comunes, solventando los problemas encontrados con propuestas creativas y poniendo en juego todas sus competencias.**

Indicadores:

VSC2. Realiza propuestas creativas, utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales y participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación. (CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 3. Gestionar de manera positiva sus emociones y sentimientos y reflexionar sobre las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, aplicando el autocontrol, aprendiendo a negociar con los demás y demostrando capacidad para tomar decisiones de manera efectiva y para rediseñarse cognitiva y conductualmente.**

Indicadores:

VSC1. Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones gestionándolos y eligiendo la manera de ser que le permita resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas. (CSYC, SIEP)

VSC2. Reflexiona sobre sus pensamientos, utilizando estrategias de reestructuración cognitiva y conductual para llegar al desarrollo del pensamiento creativo en el análisis de problemas y en el planteamiento de propuestas de actuación. (CAA, SIEP)

VSC3. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos. (SIEP)

**Criterio de evaluación: 4. Usar el diálogo y la comunicación no verbal como instrumento para compartir sentimientos y emociones, mostrando interés por lo que los demás expresan y estableciendo, así, unas relaciones de confianza, tanto con sus iguales como con los adultos. Explicar**

**los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía, ejecutando las actuaciones necesarias para mejorar la interacción social dentro del aula.**

Indicadores:

VSC1. Explica los factores de la comunicación que contribuyen a la mejora de la interacción en el aula, empleando expresiones para mejorar dicha comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones y pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula y estableciendo relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas. (CCL, CSYC)

VSC2. Dialoga y escucha, entendiendo la comunicación desde el punto de vista del que habla e infiriendo, interpretando y dando sentido a la expresión de los demás. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes. (CSYC, CCL)

**Criterio de evaluación: 5. Colaborar en actividades grupales, identificando y analizando las habilidades sociales requeridas para ponerse en el lugar de los demás, aprendiendo a escuchar activamente, entendiendo el punto de vista del que habla y defendiendo su punto de vista sin desmerecer las aportaciones de los demás.**

Indicadores:

VSC1. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente con la intención de entender la comunicación desde el punto de vista del que habla y detectar los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse. (CSYC, CCL)

VSC2. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones a la vez que realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales, utilizando un lenguaje respetuoso y positivo. (CCL, CSYC)

VSC3. Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece. (CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 6. Identificar maneras de ser y de actuar, con la intención de mejorar el clima del grupo, estableciendo relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua. Comprender y aceptar las diferencias culturales como algo positivo, detectando los posibles prejuicios sociales existentes en su entorno.**

Indicadores:

VSC1. Forma parte activa de las dinámicas de grupo, identificando sus maneras de ser y de actuar y las de sus compañeros como medio para mejorar el clima del grupo. (CSYC)

VSC2. Valora las cualidades de otras personas y establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua. (CSYC)

VSC3. Respeta, comprende, aprecia positivamente y acepta las diferencias culturales, analizando los problemas que ocasionan los prejuicios sociales. (CSYC)

**Criterio de evaluación: 7. Desarrollar actitudes altruistas y solidarias para el bien común, apreciar puntos de vistas diferentes al propio y generar propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.**

Indicadores:

VSC1. Desarrolla actitudes altruistas y solidarias para el bien común. (CSYC)

VSC2. Aprecia puntos de vistas diferentes al propio. (CSYC)

VSC3. Genera propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo. (CSYC)

**Criterio de evaluación: 8. Participar activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social.**

Indicadores:

VSC1. Participa activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social. (CSYC)

**Criterio de evaluación: 9. Interpretar los derechos y deberes en situaciones cotidianas y establecer los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres.**

Indicadores:

VSC1. Interpreta los derechos y deberes en situaciones cotidianas. (CSYC)

VSC2. Establece los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres. (CSYC)

**Criterio de evaluación: 10. Atribuir los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexionar sobre su consecución y desarrollo.**

Indicadores:

VSC1. Atribuye los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexiona sobre su consecución y desarrollo. (CSYC)

**Criterio de evaluación: 11. Inferir las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora.**

Indicadores:

VSC1. Infiere las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora. (CSYC)

#### 1.4. METODOLOGÍA

Las clases no presenciales se vehicularán a través de la plataforma GSuite for Education, y sus herramientas Classroom, Meet y Gmail. Serán lo más activas y participativas posible y se dedicará el tiempo a explicar, corregir actividades e interactuar con el alumnado para hacerlos partícipes de su propio aprendizaje.

#### 1.5. MATERIALES Y RECURSOS

-Classroom.

-Drive.

-Correo electrónico.

-Videos y tutoriales motivadores.

-Juegos y actividades on line a través de plataformas como Google Docs, Cuestionarios de Google, Liveworksheet.

#### 1.6. PRECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

a) Observación directa del alumnado en las clases telemáticas.

- b) Contenido y presentación de tareas.
- c) Puntualidad en la entrega de tareas.
- d) Pruebas objetivas: cuestionarios.
- e) Esfuerzo, motivación y participación en clase.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el área de lengua se valorará un 80% la adecuada ejecución, orden y limpieza de las tareas y trabajos diarios, y un 20% los cuestionarios y pruebas objetivas.

#### MEDIDAS DE ACCIÓN TUTORIAL

La sesión quincenal de tutoría la centraremos en trabajar la estabilidad emocional del alumnado. Para ello dejaremos que expongan sus opiniones y se expresen libremente. En base a ello adecuaremos los contenidos y tareas si fuera necesario.

El contacto con el alumnado y las familias será constante a través de los medios comentados anteriormente con el fin de facilitar la organización del trabajo en casa.

### 1.7. METODOLOGÍA

Las clases no presenciales se vehicularán a través de la plataforma GSuite for Education, y sus herramientas Classroom, Meet y Gmail. Serán lo más activas y participativas posible y se dedicará el tiempo a explicar, corregir actividades e interactuar con el alumnado para hacerlos partícipes de su propio aprendizaje.

### 1.8. MATERIALES Y RECURSOS

- Classroom.
- Drive.
- Correo electrónico.
- Videos y tutoriales motivadores.
- Juegos y actividades on line a través de plataformas como Google Docs, Cuestionarios de Google, Liveworksheet.

### 1.9. PRECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

- f) Observación directa del alumnado en las clases telemáticas.
- g) Contenido y presentación de tareas.
- h) Puntualidad en la entrega de tareas.
- i) Pruebas objetivas: cuestionarios.
- j) Esfuerzo, motivación y participación en clase.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el área de lengua se valorará un 80% la adecuada ejecución, orden y limpieza de las tareas y trabajos diarios, y un 20% los cuestionarios y pruebas objetivas.

### MEDIDAS DE ACCIÓN TUTORIAL

La sesión quincenal de tutoría la centraremos en trabajar la estabilidad emocional del alumnado. Para ello dejaremos que expongan sus opiniones y se expresen libremente. En base a ello adecuaremos los contenidos y tareas si fuera necesario.

El contacto con el alumnado y las familias será constante a través de los medios comentados anteriormente con el fin de facilitar la organización del trabajo en casa.